



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA.

7 MAY 1993

Expte. N° 22.015/93

VIESTO:

La resolución N° 15-IEM-93 del Instituto de Educación Media de Tartagal, dictada ad-referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta la renuncia del Sr. Ernesto Sergio Sánchez, al cargo de Profesor interino T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura "Introducción al Comercio Exterior" del citado Instituto, a partir del 4 de Marzo de 1993;

POR ELLO y atento a que corresponde homologar el citado acto administrativo;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 15-IEM-93 del Instituto de Educación Media de Tartagal, del 4 de Marzo del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la citada dependencia para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 154 - 93